

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 027 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **080**

Fecha: 02/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 027 <b>2015 01167</b>	Tutelas	ANAREY NAVAS TOVAR	PORVENIR	Auto obedézcse y cúmplase OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ORDENAR A LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROCEDA ARMAR EN FORMA DIGITAL EL PRESENTE TRAMITE CON LA DOCUMENTACION INDICADA EN EL PRESENTE AUTO. DE IGUAL MANERA SE ORDENA A LA SECRETARIA PROCEDA A RENDIR UN INFORME EN EL SENTIDO DE INDICAR SI SE REMITIO DE MANERA DIGITAL A REPARTO LA ACTUACION SURTIDA EN EL PRESENTE ASUNTO EN ESPECIAL LO CORRESPONDIENTE A LA FOLIATURA SEÑALADA EN EL NUMERAL PRIMERO Y QUE EL DESPACHO	01/12/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

02/12/2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GUILLERMO TORRES GORDILLO

SECRETARIO